

Cuenca, 20 de Agosto de 2018

Economista Francisco Cepeda Pazmiño Gerente Hospital del Río Hospirio S.A.

De mis consideraciones:

Según disposiciones de la Ley de Compañías, ponemos en su conocimiento, la siguiente cesión y transferencia de acciones nominativas ordinarias de la compañía Hospital del Río Hospirío S.A., de acuerdo a detalle:

NOMBRE DE LOS CEDENTES:

Moscoso Vintimilla Alberto Esteban y Bohman Amador Marcia Elsa

CEDULAS DE CIUDADANIA:

N° 010104212-5

N°090867694-3

NACIONALIDAD:

Ecuatoriana

Ecuatoriana

NOMBRE DEL (DE LOS) CESIONARIO(S): Sanchez Bermeo Alfredo Fernando

DOCUMENTO DE ID: (TIPO Y NÚMERO):

N° 010383379-4 Cedula de Ciudadanía

NACIONALIDAD:

Ecuatoriana

NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS:

15.497

VALOR DE LAS ACCIONES: Un dólar de los Estados Unidos de América cada Una (USD\$1,00 c/u.)

Esta cesión y transferencia, incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive a recibir dividendos y participar sobre utilidades o reservas no distribuidas.

Agradeceremos a Ud. que de conformidad con la Ley, se sirva comunicar esta transferencia al Superintendente de Compañías e inscribir la misma en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Hospital del Río Hospirío S.A.

Atentamente.

Moscoso Vintimilla Alberto Esteban **CEDENTES**

Bohman Amador Marcia Elsa

CEDENTES

Sanchez Bermeo Alfredo Fernando **CESIONARIOS**

















